

**ALADI**Asociación Latinoamericana  
de IntegraciónAssociação Latino-Americana  
de Integração

Tercera Reunión de Especialistas  
en Materia de Origen  
13 - 15 de noviembre de 1996  
Montevideo- URUGUAY

AGENDA ANOTADA

ALADI/RE.O/III/di 1.1  
19 de noviembre de 1996



Restringido. Para uso  
exclusivo de la reunión

1. Análisis de la Propuesta 145.1/Rev. 1 de la Secretaría General y de las modificaciones presentadas por los países miembros
  - Propuesta 145.1/Rev. 1: Propuesta de modificación del régimen general de origen (Proyecto de Resolución)
  - ALADI/CR/di 579: Sugerencias relativas al perfeccionamiento del régimen de origen (Representación de México)
  - ALADI/CR/di 586: Observaciones a la Propuesta 145.1/Rev. 1 (Representación del Perú)
2. Análisis de la evolución del tema en la Organización Mundial del Comercio y la Organización Mundial de Aduanas
  - ALADI/RE.O/III/di 2: Resumen de los avances registrados en la OMA en materia de origen
3. Análisis de la evolución del tema en el marco del Area de Libre Comercio de las Américas
  - Análisis comparativo de los regimenes de origen en las Américas (Versión preliminar del documento elaborado para el Grupo de Trabajo sobre Reglas de Origen y Procedimientos Aduaneros del ALCA. Se distribuirá en sala)
4. Análisis de los compromisos sobre reglas de origen adoptados en acuerdos de alcance parcial suscritos al amparo del TM80
  - ALADI/SEC/dt 380.6: Estudio complementario en materia de articulación y convergencia respecto al régimen de origen
  - ALADI/SEC/dt 380.6/Add. 1: Actualización del estudio sobre el régimen de origen

5. Continuar con los trabajos destinados a perfeccionar el régimen general de origen de la ALADI

- ALADI/SEC/Propuesta 145: Perfeccionamiento del marco normativo en materia de origen (Propuesta de la Secretaría General)
- ALADI/SEC/Propuesta 145/Add. 1: Perfeccionamiento del marco normativo común en materia de origen (criterio del valor agregado)
- ALADI/SEC/Propuesta 145/Add. 2.1: Perfeccionamiento del marco normativo común en materia de origen (Anexos 19 y 20 del Artículo 19, literales b) y e))
- ALADI/RE.O/II/Informe: Informe preliminar de la Segunda Reunión de Especialistas en materia de origen

-----